

23-24

GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA
ADMINISTRACIÓN
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ACTITUDES, PREFERENCIAS, Y OPINIONES POLÍTICAS

CÓDIGO 69014180

UNED

23-24

ACTITUDES, PREFERENCIAS, Y OPINIONES
POLÍTICAS

CÓDIGO 69014180

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ACTITUDES, PREFERENCIAS, Y OPINIONES POLÍTICAS
Código	69014180
Curso académico	2023/2024
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Título en que se imparte	GRADO EN CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El objetivo de esta asignatura es proporcionar un conocimiento básico sobre el estudio de las actitudes, las preferencias y las opiniones políticas de la ciudadanía. En concreto, la asignatura introduce cómo distinguir los valores de las actitudes, y la relación entre valores, actitudes y preferencias políticas. Además, analiza particularmente las actitudes y valores que sobresalen en las democracias contemporáneas: la desafección, el populismo y la polarización política. Esta asignatura aborda igualmente el impacto que tienen las preferencias y actitudes políticas en el comportamiento político.

En definitiva, esta asignatura pretende combinar los fundamentos teóricos incluyendo también los aspectos analíticos y prácticos para que el alumnado pueda analizar de forma autónoma los valores, actitudes y preferencias políticas de la ciudadanía.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Antes de cursar esta asignatura se recomienda haber superado las siguientes asignaturas:

- Actores y proceso político
- Comportamiento político y electoral

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	SANDRA BERMUDEZ TORRES (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	sbermudez@poli.uned.es
Teléfono	
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN
Nombre y Apellidos	ANTONIO MANUEL JAIME CASTILLO
Correo Electrónico	amjaime@poli.uned.es
Teléfono	91 398 7008
Facultad	FAC.CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento	CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Para la comunicación con el equipo docente se utilizará siempre la dirección de correo electrónico asignada como estudiante UNED. Se ruega que se formule la cuestión con claridad y concisión y se emplee un lenguaje apropiado y respetuoso. El contacto con el equipo docente se realizará preferiblemente a través del curso virtual, por correo electrónico o por teléfono, pero se recomienda encarecidamente concertar una cita previa a través del correo electrónico.

Nombre: Sandra Bermúdez Torres

Departamento: Ciencia Política y de la Administración

Horario de atención: Martes de 09:30 a 14:00 h y de 15:00 a 18:30h

Despacho: 5.15

Correo electrónico: sbermudez@poli.uned.es

Teléfono: 91 398 7032

Nombre: Antonio Manuel Jaime Castillo

Departamento: Ciencia Política y de la Administración

Horario de atención: Martes de 09:30 a 14:00 h y de 15:00 a 18:30h

Despacho: 5.06

Correo electrónico: amjaime@poli.uned.es

Teléfono: 91 398 7008

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Competencias Básicas y Generales

1.2.1 - Análisis y síntesis

1.2.2 - Aplicación de los conocimientos a la práctica

1.2.4 - Pensamiento creativo

1.2.5 - Razonamiento crítico

2.1.1 - Comunicación y expresión escrita

2.2.2 - Competencia en la búsqueda de la información relevante

4.3 - Conocimiento, respeto y fomento de los valores fundamentales de las sociedades Democráticas

Competencias Específicas

CE01 - Conocer y usar conceptos y razonamientos fundamentales de la Ciencia Política y de la Administración

CE02 - Establecer relaciones entre conceptos, teorías y fenómenos políticos

CE09. Comprender y saber analizar el comportamiento político de los actores que forman una comunidad política.

CE10. Comprender y saber analizar procesos electorales.

CE11 - Saber contextualizar histórica y socialmente fenómenos políticos

CE26 - Entender y dar cuenta de la contribución de la Ciencia Política y otras disciplinas afines a la identificación de problemas de las comunidades políticas y la mejora de su funcionamiento.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Se pretende que al finalizar el curso el alumnado sea capaz de:

- Identificar y definir qué son los valores, preferencias y opiniones políticas.
- Establecer las relaciones entre valores, actitudes y preferencias políticas.
- Conocer cómo medir los principales valores, actitudes y preferencias políticas.
- Analizar el impacto de los valores y actitudes en el comportamiento político de los ciudadanos.

CONTENIDOS

Tema 1. Sistemas de creencias políticas

Este es un tema introductorio a la temática del curso en el que se introducirán los principales conceptos para el estudio de los sistemas de creencias políticas.

Tema 2. ¿Cómo estudiar los sistemas de creencias y las opiniones políticas?

En este tema se estudiarán los principales enfoques aplicados a la medición de los sistemas de creencias y opiniones políticas.

Tema 3. Valores, actitudes y preferencias políticas

En este tema se estudia la diferencia entre valores, actitudes y preferencias políticas y la relación que existe entre estos conceptos.

Tema 4. Valores políticos

Este tema se centra en el estudio de los valores políticos, sus determinantes, sus consecuencias y las herramientas de medición.

Tema 5. Partidismo e identificación partidista

En este tema se analiza un concepto central en el análisis del comportamiento político como el de la identificación partidaria

Tema 6. Identidades políticas

Este tema profundiza en el estudio de las identidades políticas como constructo o agregado de diferentes tipos de actitudes.

Tema 7. Opiniones y preferencias sobre políticas públicas

En este tema se analiza las opiniones de los ciudadanos ante problemas de política pública y las medición de preferencias por políticas públicas concretas.

Tema 8. El análisis de la confianza política

En este tema se estudia el fenómeno de la confianza política y su contrapartida de la desafección política, a partir de los indicadores para la medición de estos fenómenos.

Tema 9. La polarización política

En este tema se estudia el fenómeno de la polarización política, los diferentes enfoques a la hora de medirla y sus efectos sobre el sistema político.

Tema 10. El populismo

Este tema se centra en el estudio de las actitudes populistas, sus determinantes y sus posibles consecuencias sobre la gobernabilidad democrática.

Tema 11. Actitudes políticas de ciudadanos y de elites políticas

En este tema se estudia la relación entre las actitudes políticas de la ciudadanía y sus representantes políticas y las similitudes y diferencias entre ambas.

Tema 12. De los sistemas de creencias a los comportamientos políticos

En este tema se estudia el efecto de los sistemas de creencias sobre el comportamiento político en diferentes ámbitos, con especial atención al comportamiento electoral.

METODOLOGÍA

La metodología que se seguirá para el aprendizaje es la propia de la enseñanza a distancia. La actividad formativa se basará en el trabajo individual del estudiante, en la interacción con los equipos docentes y profesores tutores y, por último, en la interacción con otros estudiantes.

1 El trabajo autónomo del estudiante:

1. El trabajo autónomo de los estudiantes es el eje central para el aprendizaje de la materia, a partir de la bibliografía básica propuesta por el equipo docente de la asignatura. El aprendizaje exige la lectura, la comprensión y el estudio de los temas incluidos en el programa (utilizando para ello la bibliografía básica). Es necesario que se siga la secuencia de los temas establecidos en el programa.
2. La realización de la prueba de evaluación continua (PEC). Dicha prueba cuyo contenido se concretará en la plataforma virtual, tendrá carácter **obligatorio**. Facilita a los estudiantes el aprendizaje y la puesta en práctica de determinadas competencias específicas y genéricas adscritas a la asignatura.
3. La realización de la prueba presencial (examen final) en los centros asociados de la UNED.

2 Respecto a la interacción con el equipo docente:

Los estudiantes podrán formular dudas al equipo docente a través de los foros habilitados en la plataforma virtual y a través del correo electrónico. Es requisito que se utilice el correo electrónico de la UNED para dirigirse al equipo docente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	90 (minutos)
Material permitido en el examen	

No se permite ningún tipo de material durante la realización del examen

Criterios de evaluación

El examen consistirá en la respuesta de hasta cuatro (4) preguntas propuestas.

El espacio de respuesta estará tasado y limitado para cada una de las preguntas formuladas.

Se evaluará especialmente:

Claridad expositiva

Respuesta adecuada a la pregunta

Conocimiento del tema

Grado de elaboración personal de la respuesta

% del examen sobre la nota final 80

Nota del examen para aprobar sin PEC

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 8

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones

Para la preparación del examen, el equipo docente pone a disposición del alumno la bibliografía básica por tema, que se facilitará en la plataforma virtual de la asignatura.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

Esta prueba es imprescindible para aspirar a la máxima calificación de la asignatura. Aparte de demostrar sus conocimientos con ella se pretende que los estudiantes ejerciten su capacidad analítica y expositiva.

La PEC deberá realizarse una vez que los estudiantes hayan trabajado todos los temas del programa.

La PEC aporta el 20% de la calificación final. Si no se entrega la PEC la nota que se aporta para ese 20% de la calificación final será 0. Si no se realiza la PEC se podrá aprobar la asignatura solo presentándose al examen pero la nota final de la asignatura será la nota del examen multiplicada por 0,8.

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final 20% sobre la nota final

Fecha aproximada de entrega Mediados de mayo

Comentarios y observaciones

La fecha de realización concreta de la PEC dependerá del calendario académico. En esta guía se indica una fecha aproximada y tentativa. La fecha definitiva se dará a conocer con antelación suficiente en la plataforma de la asignatura.

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final
Fecha aproximada de entrega
Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final se obtiene de la suma de las calificaciones obtenidas en el examen y en la PEC. La nota del examen aporta un 80% de la calificación final. La nota de la PEC aporta un 20% de la calificación final. Si no se entrega la PEC en ese 20% de la calificación el alumno tendrá un 0 (por ello la asignatura se puede suspender si en el examen se obtiene un 5 y en la PEC un 0).

ACLARACIÓN PREVIA: En condiciones normales, los exámenes tendrán lugar, como viene siendo habitual, en los centros asociados, de forma presencial y en el formato que se explica en esta guía. En el caso de que, por motivos de salud pública, no pudieran celebrarse así, se establecerán otras formas de evaluación que serán comunicadas con suficiente antelación.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica de este curso está compuesta por lecturas específicas para cada tema que se proporcionarán en la plataforma Agora.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

La bibliografía complementaria de este curso está compuesta por lecturas específicas para cada tema que se proporcionarán en la plataforma Agora.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.